

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL OCHO

ASISTENTES

Presidente

Sr. D. Juan María Vázquez Rojas (Vicerrector de Investigación)

D. Gaspar Ros Berruezo
D. Fernando Martín Rubio
Dña. Arielle P. Beyaert Stevens
D. Emilio A. Martínez García
D. Mateo Alajarín Cerón
Dña. M^a Gracia Ruiz Llamas
D. Roque Luis Marín Morales
D. José Javier Ruiz Ibáñez

Excusan su no asistencia:

D. Francisco Javier Salazar Aparicio
Dña. Ángela Molina Gómez

Secretaria

M^a Dolores Tomás Sánchez
(Jefe de Área de Investigación y Transferencia Tecnológica)

En el Campus de Espinardo, siendo las diez treinta horas del día catorce de enero de dos mil ocho, se reúne la Comisión de Investigación de la Universidad de Murcia en sesión extraordinaria, con la asistencia de las personas que al margen se citan y con el siguiente orden del día:

1. Propuesta de becas predoctorales y contratos posdoctorales de la Universidad de Murcia
2. Propuesta de convocatoria de Infraestructura 2008

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente, se procede según lo previsto en el **Punto 1º**. Hace constar las ventajas del nuevo procedimiento de solicitudes que agiliza las peticiones y que todavía se ajustará más en algunos aspectos. Da la palabra a D. Gaspar Ros, Coordinador de Investigación, que resalta lo más relevante de la convocatoria y del procedimiento de solicitud, que ha funcionado bien. Algunos investigadores han detectado que había alguna producción no recogida, habiendo podido solucionarse en su gran mayoría. El coeficiente de ponderación por título presentó algunos problemas que se han tenido que corregir, según explica. Este año hay menos peticiones debido a que al convocarse más tarde, muchos candidatos que otros años estaban en la cabecera de la lista, ya han obtenido ayuda en otros organismos. Se estudian las peticiones presentadas y sus incidencias que expone a la Comisión, manifestando el agradecimiento a los integrantes de la UGI en Recursos Humanos, pues hasta el viernes a las diecinueve treinta horas se han estado revisando y atendiendo correos electrónicos de subsanaciones y aclaraciones, si bien hay que resaltar que la mayor parte de las peticiones no tienen incidencias. En postdoctorales se han presentado cuatro solicitudes que reúnen los requisitos y en predoctorales cincuenta y cinco.

Se elevan las propuestas correspondientes al Vicerrector de Investigación para su publicación en la web de la Universidad de Murcia dentro de plazo y se puedan presentar, en su caso, las alegaciones que procedan.

Punto 2º

El Vicerrector informa que el 29 de diciembre se firmó con la CARM un acuerdo para Infraestructura en las Universidades destinado a equipamiento científico de los Grupos de Investigación, que explica a los asistentes. Para la Universidad de Murcia supone 1.490.000 euros. Se ha elaborado la propuesta que se presenta sujeta a las condiciones del acuerdo, lo que permitirá de modo extraordinario que el reparto de ACI sea mayor este año.

Tras su estudio, queda aprobada para su remisión a Consejo de Gobierno.

Se levanta la sesión a las doce horas.